

Guayaquil, Abil 11 del 2001

Señores Socios
SOMAL S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

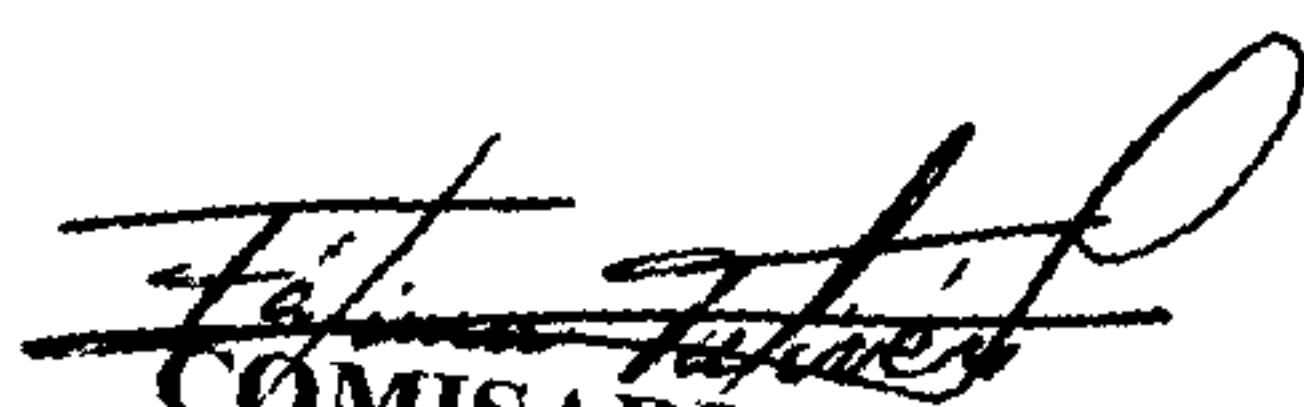
De conformidad a lo dispuesto en el art. 321 de la ley de compañías vigente y en mi calidad de Comisario de la Compañía **SOMAL S.A.** he examinado los estados financieros al 31 de Diciembre del 2000.

Mi exámen se efectuó de acuerdo a las disposiciones del reglamento vigente, y a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados según lo demuestran los registro contables y las evidencias documentadas,.

Por lo anteriormente descrito, los estados financieros arrojan la situación actual de la cía. Según consta en los estados financieros al cierre del 31 de Diciembre del 2000.

Sin otro particular, me suscribo de Ud.(s),

Atentamente,


COMISARIO

11 ABIL. 2001

